Fideicomiso
Ciudad Industrial
de León

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
216 3 16 APR -4 12:57
RECIBIDO
LEON, GTO.

León

FCIL/68717

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
Contralor Municipal
PRESENTE:

Atendiendo a sus instrucciones y de acuerdo a lo establecido, me permito adjuntarle el Acta de Instalación del Comité de Control Interno del Fideicomiso Ciudad Industrial de León.

Dicha instalación se llevó a cabo de acuerdo a las instrucciones que nos fueron proporcionadas por el área a su digno cargo. Así mismo le informo que una vez que participemos en el "Taller para la elaboración del Programa de Trabajo en Administración de Riesgos en el Marco Integral de Control Interno" que será impartido el día 06 de abril, procederemos a elaborar el Plan de Trabajo que nos ha sido requerido.

Sin otro asunto en particular me despido quedando a sus órdenes

A T E N T A M E N T E
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"2018, Año de Manuel Doblado Forjador de la patria"
León, Gto., a 04 de Abril del 2018.

Ing. Ignacio Camacho Santoyo
Director General del
Fideicomiso Ciudad Industrial de León

Archivo/Consecutivo

Avenida Tenerías N° 130
Fracc. Ciudad Industrial de León
León, Gto. C.P. 37490
Tels. 763-50-16 y 763-5431 Fax. 763-50-83

fideicomiso@ciudadindustrial.gob.mx
ciudadindustrial@prodigy.net.mx
www.leon.gob.mx

Fideicomiso
Ciudad Industrial
de León

Acta de Instalación del Comité de Control Interno del FIDEICOMISO CIUDAD INDUSTRIAL DE LEON

En la Ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día 03 de Abril de 2018, reunidos en las oficinas del Fideicomiso ubicadas en Avenida Tenerías No. 130 Fraccionamiento Ciudad Industrial los C. Ing. Ignacio Camacho Santoyo y LCP J Jesús López Ramírez, Director General y Coordinador Administrativo respectivamente, del Fideicomiso Ciudad Industrial de León, con el objeto de celebrar la sesión de instalación del Comité de Control Interno a la cual fueron convocados previamente.

La reunión se encuentra encabezada por el Presidente del Comité de Control Interno Ing. Ignacio Camacho Santoyo, Director General del Fideicomiso, quien agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

MIEMBROS:

Ing. Ignacio Camacho Santoyo
Presidente

LCP J Jesús López Ramírez
Miembro

C. Cruz Mireya González Cervantes
Miembro

AGENDA

1.- Instalación de Comité de Control Interno
2.- Designación del Secretario Técnico del Comité
3.- Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico y Plan de trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior del fideicomiso.
4.- Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

1.- Instalación de Comité de Control Interno

El Ing. Ignacio Camacho Santoyo, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno da inicio a la sesión manifestando que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para implementar adecuadamente el Modelo Integral de la Gestión Pública Municipal y su eficaz funcionamiento. Realiza una breve exposición de la obligación que tienen las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos, conforme lo establece el Artículo 35 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León Guanajuato y señala que para que haya un adecuado cumplimiento en la implementación se requiere que todo el personal que participa sea sensible a la importancia del Control Interno y a participar en hacer un diagnóstico y plan de trabajo para su adecuado cumplimiento.

2.- Designación del Secretario Técnico del Comité.

A continuación procede a designar al LCP J Jesús López Ramírez Coordinador Administrativo del Fideicomiso, como Secretario Técnico del Comité de Control Interno, quien tendrá las atribuciones establecidas en el Artículo 39 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León Guanajuato.

3.- Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico y Plan de trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior del fideicomiso.

Solicita el Ing. Ignacio Camacho Santoyo a los integrantes del Comité que se realice un análisis o diagnóstico en las actividades del fideicomiso para poder elaborar un plan de trabajo para implementar o corregir en su caso todas aquellas actividades de control necesarias. Se acuerda una reunión para la elaboración del plan de trabajo para el día 05 de abril a las 10:00 A.M.

4.- Asuntos Generales.

No se presentó ningún otro asunto para su desarrollo en la sesión.

Una vez instalado el Comité de Control Interno del Fideicomiso Ciudad Industrial de León y no teniendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del 03 de Abril de 2018, firmando al margen y al calce para constancia de quienes intervienen.

Ing. Ignacio Camacho Santoyo	LCP J Jesús López Ramírez	C. Mireya González Cervantes
Presidente	Secretario Técnico	Miembro